



TRANSMARCOS S. A.

Aprobada mediante Resolución No. 05-C-DIC-556

Teléfono: 2430-255

Camilo Ponce Enríquez-Azuay

Camilo Ponce Enríquez, 20 de febrero de 2008.

Doctor
Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AZUAY.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de "TRANSPORTE MIXTO MARCOS TRANSMARCOS S.A.", se ha registrado la transferencia de una acción.

CEDENTE	No. Cédula	CESIONARIO	No. Cédula	No. Acciones
Janeth Yafanda Ramirez Cruz	070402441-3	Luis Leonardo Barros Flores	07009939-2	1

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus delicadas funciones, reiterándole mi respeto y consideración.

Atentamente,


Gerardo Galarza Romero

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA.

